

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE BEBIDAS ARCACONTINENTAL ARCADOR S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., al 10 de febrero de 2013, a las 09:00, en la Av. Isaac Albéniz No. 203 y El Morlán, se reúnen los accionistas de Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A., conforme al listado siguiente: 1) ARCA ECUADOR S.A. representada por el señor Juan Carlos Barrera, en su calidad de Apoderado General, propietaria de 799 (setecientas) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) Congaseosas S.A. representada por el señor Juan Diego Serna Becerra, en su calidad de Gerente General, propietaria de 1 (una) acción de un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y, por lo tanto, consienten por unanimidad en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria Ad - Hoc, la abogada Alejandra Salazar, y como Presidente Ad - Hoc el doctor Marco Andrés Espinoza. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, para lo cual la Secretaria Ad - Hoc certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado. Los accionistas, también por unanimidad, resuelven tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al año 2012 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al año 2012 3) Destino de utilidades del año 2012 4) Nombramiento de comisario de la compañía para el año 201

A continuación, la Junta General entra a conocer y resolver los puntos del orden del día:



Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, para lo cual toma la palabra el Presidente Ad - Hoc y da lectura al informe emitido por el Gerente General y la Junta la aprueba por unanimidad.

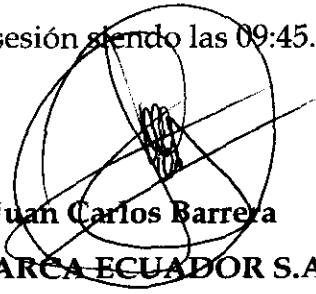
Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al año 2012, para lo cual toma la palabra El Presidente Ad - Hoc da lectura al informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad.

En cuanto a las utilidades, por no haberse generado, no se trata este punto.

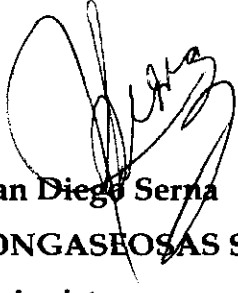
Nombramiento de Comisario principal de la compañía para el año 2013.- Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta por unanimidad resuelve elegir a la señora María Fernanda Cruz para el cargo de Comisario Principal de la compañía

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente Ad - Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes.

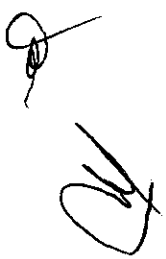
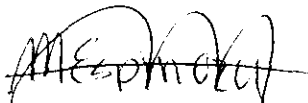
Por no haber más puntos que tratar, el Presidente Ad - Hoc declara concluida la sesión siendo las 09:45.



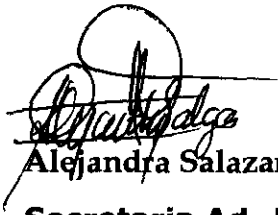
Juan Carlos Barrera
ARCA ECUADOR S.A.
Accionista



Juan Diego Serna
CONGASEOSAS S.A.
Accionista



Marco Andrés Espinoza
Presidente Ad - Hoc



Alejandra Salazar.
Secretaria Ad- Hoc